EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Jueves 11 de Julio de 1895

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 3734

VINO
TINTO Y CLARETE
del pais, de Rioja, Navarra y Aragón
á 18 reales cántaro
Ultramarinos de Felipe Orduna
202 Mayor pral., 202

JOSÉ DE GUZMAN
MEDICO
especialista en partos, enfermedades de mujeres y niños
Carnicerías, 5, entresuelo

Baños
Del Doctor Fuentes
PALENCIA

Este establecimiento ha quedado abierto al público el día 1.º del actual dándose en él como en años anteriores Baños de placer, medicinales y cuantas aplicaciones hidroterápicas sean suscriptas por los señores Médicos.
Pedid prospectos en el establecimiento, Paseo de la Orilla del Río y Farmacia-Droguería del Doctor Fuentes, Mayor pral. 114, 116 y 118.

Procedente de cuarenta olmos superiores, se vende en Villalón madera tronzada en maza, viga y demás piezas para carretería.
Para tratar con D. Julián García Muñoz, en dicho Villalón.

Queso de Rayaces
Se halla de venta en la tienda de Ultramarinos de Emilio Diez, calle Mayor núm. 97, junto al comercio del Sr. Guzmán.

TRILLOS BUENOS Y BARATOS
Gil de Fuentes, 16.

Lecciones de corte y preparación
en toda clase de confecciones de señora y niños. Profesora fija.
Mayor pral, 78, principal

DE JUEVES A JUEVES

San Lorenzo.—Sudando el quilo.—Efemérides veraniegas.—El verano actual.—En la Corte.—En situación de reemplazo.—Ley de empleados.—Los servicios del Estado. Lo que quiere el país.—Mediten los gobiernos.—La próxima feria.—Tiempo apacible.—Paseos.—Basta de sudar.

Comprendo el martirio de San Lorenzo. El calor de los días que atravesamos debe ser hermano gemelo del que ardió bajo las parrillas en que el santo Diacono entregó su vida por la fe de Cristo. A poco más que apriete, me río yo del Sahara y de la atmósfera caliginosa que debe hacer en Dahomey.

Ahí tienen ustedes la nota saliente de la semana que no dejará de aprovecharse por buena parte de los periódicos, para hacer una minuciosa reseña de los veranos más calurosos que ha habido, desde que se celebró el primer Concilio de Toledo, que ya va fecha.

Porque lo que es la prensa, saca *punta* de todo.

Parece que ya la estoy leyendo:

«El año 937 fué tan temible el calor, que todos los árboles de la parte de la Alcarria echaban chispas, pereciendo los ganados incluso los gallos cochinchinos; el 1025 se evaporó el agua del Manzanares, muriendo de tos ferina cuatro lavanderas y ardiendo tres merenderos de callos y caracoles; el 1220 puede decirse que fué el año de más calor, toda vez que los Alcaldes tenían que presidir las sesiones en calzoncillos, y hasta se dió el caso de fundirse todas las armas blancas y de fuego, excepto la espada de Bernardo y la carabina de Ambrosio; el 1451 tuvieron los vecinos de Madrid que trasladarse á Carabanchel Bajo por haberse presentado un conato de volcán hacia las Ventas del Espíritu Santo.»

Y asi sucesivamente.

De modo que hay que creerlos ó matarlos.

So pena de preguntar á los interesados, que figúrense ustedes donde estarán.

El verano actual, sin las exageraciones apuntadas, promete ser uno de los más calurosos, y en esto creo que acertarán los astrónomos que así lo han pronosticado.

Y como no voy á concretarme en esta crónica á hablar exclusivamente de materia combustible, paso á ocuparme de los sucesos ocurridos desde mi último *Jueves* que no son muchos ni han despertado gran interés.

No hay para qué decir que la prensa de la Corte continúa ocupándose con predilección á otros asuntos, del que se refiere á la insurrección cubana, sin que nos haya ofrecido otros sucesos de interés, durante la semana que me propongo reseñar.

Esta escasez de noticias en la Corte, no debe extrañarnos, tomando en cuenta, según expuse en mi anterior revista, que se han cerrado las Cortes, regresando á sus respectivos distritos los Sres. Diputados, que son los que hacen el gasto, ofreciendo tema á los periódicos para que llenen sus columnas. Ahora solo quedan los Sres. Ministros, ocupandose en la liquidación de empleados, ó sea en borrar á estos de la nómina para dar entrada á otros que se hallen afiliados al partido gobernante, ó que sean recomendaciones de los Diputados á quienes han servido en las elecciones y que se propongan servirles en las próximas. Y ahí tienen ustedes á la política, llevando la alarma y angustia á domicilio con las cesantías que se expiden, que es lo mismo que si llevaran á las familias la esquela de defunción de los seres para ella más allegados.

El caso es que siempre que un partido político sube al poder, habla de la necesidad que existe de regularizar la administración pública por medio de una ley de inamovilidad para los empleados. Todos los jefes de partido, convienen es que ùnicamente por este medio es como puede conseguirse el buen servicio y moralidad en las oficinas, y, sin embargo, siempre tropiezan con obstáculos para llevar á la práctica sus plausibles propósitos.

El único pais donde no existe la citada ley para los funcionarios públicos, es España. España que todo lo sacrifica á la política, y que hace de sus empleados un arma cuando llegan las elecciones. Esto da una idea muy pobre de nosotros, aunque no tanto si se tiene en cuenta que hasta el nombramiento de Alcaldes y Jueces Municipales que son los representantes de la Administración y Justicia en los pueblos, se elaboran en la máquina ministerial. Y de este modo, no es posible que los diversos é importantes servicios del Estado, puedan seguir una marcha regular, según lo desea el país que es el que los paga.

En España queremos empleados competentes, dignos, laboriosos y honrados, especialmente en esos á quienes se retribuye con un mezquino sueldo; y después de exigirles todo esto y enclavizárseles en algunas dependencias del Estado hasta el punto de que llega para ellos la noche sin que hayan podido gozar de un momento trenquilo en el hogas doméstico, se les paga sus servicios arrojándoles la cesantía á cada cambio político ó trasladándoles á un punto distante, que es lo mismo que exigirles la dimisión del destino.

Nosotros, y con nosotros toda la prensa que se ocupa en el asunto, estamos conformes con que en España existan empleados á quienes solo guíe el cumplimiento de su deber; que la más extricta moralidad domine en todo en sus actos; que sean competentes en los asuntos que tengan á su cargo; pero también somos partidarios de que, con todas estas cualidades en los funcionarios públicos, no se les haga instrumentos de la política, quitàndoles el pedazo de pan que se les arroja, para llevar la angustia y el dolor á las familias y á veces dejarlas sumidas en la miseria.

Mediten en esto los Gobiernos, y tengan muy en cuenta que con el sistema que se sigue en España, harto funesto para la administración pública, no puede exigirse de los empleados todas esas cualidades que serían base para la buena marcha en los servicios del Estado.

Este es, si no el principal suceso de la semana que hago objeto de esta revista, el que más alarma á las familias y que lamentan las personas sensatas.

De localidad no son muchos los asuntos que tengo en cartera. Desde mi último *Jueves*, no ha ocurrido suceso alguno que merezca consignarse y que pueda merecer el nombre de acontecimiento.

Lo que ahora preocupa, no el Excelentísimo Ayuntamiento, si no á la mayoría del vecindario, es el Programa de festejos que nos ofrecerá la citada Corporación para amenizar la próxima feria.

Poco, ó mejor dicho, nada podemos adelantar, con relación à este asunto, aunque la Comisión de Gobierno debiera tener ya en estudio todos los festejos que han de formar parte del programa. Pero se conoce que no piensan molestarse mucho en el asunto y tendremos que contentarnos con cualquiera cosa, no obstante la fama de que goza nuestra popular Feria de San Antolín.

Debido al tiempo apacible que disfrutamos, los paseos, se ven muy concurridos desde las últimas horas de la tarde, especialmente el del Salón, que ameniza los jueves y domingos la banda de música municipal.

Y no tengo más sucesos en cartera y por otra parte el sofocante calor que se deja sentir, me impide continuar escribiendo.

Los días que atravesamos, son más propios para estar metidos en los sótanos que no para dedicarse á cualquiera clase de labores.

Clotaldo.

Desde la Corte

Madrid 10 de Julio de 1895

Sr. Director.

Sigue despertando gran interés cuanto se refiere al testamento falso. La denuncia que en forma de carta escrita al ministro de Gracia y Justicia hizo la Gabina Bascuñana; las *interviews* que esta y su hermano vienen celebrando con cuantos periodistas los visitan en sus respectivas cárceles; los extensos comentarios que con ese motivo publica la prensa, y la carencia de otras cuestiones más importantes, dan al asunto actualidad extraordinaria.

En los círculos políticos, en las Salesas, entre la gente de toga lo mismo que en los cafés y en el seno de la familia, se habla de la responsabilidad que puedan tener el juez jubilado señor Zapata, su amiga D.ª Rita, el escribano Sancho y el hermano del abogado Lumbreras, con más entusiasmo que si se comentara la campaña de Cuba ó la indemnización Mora.

Esta tarde, sin ir más lejos, hablaban del asunto con varios periodistas un ex-minisiro republicano, un senador liberal y un consejero de Estado, todos eminentes jurisconsultos, reconociendo que era difícil y hasta peligroso abrir otro proceso tratándose de asunto que tiene autoridad de cosa juzgada ni aun tratándose de nuevas personas. Algo parecido decían en las Salesas otros abogados de no menor prestigio, reconociendo la posibilidad de que acaso se sumarie á doña Rita y al hermano del abogado Lumbreras.

A este señor piensa espulsarle de su seno el Colegio de Madrid, según se ha dicho.

Sin embargo, hasta ahora nada hay acordado.

Al medio día de hoy ha tomado posesión de su cargo el nuevo fiscal del Supremo, Sr. Puga, quien parece dispuesto á ocuparse en el asunto con decisión y actividad.

Estamos en plena huelga de panaderos. Nuevamente surge el conflicto entre las ambiciones de los tahoneros y patronos y las exigencias de los operarios. El resultado es siempre el mismo, el público sale perdiendo siempre, pagando el pan falto de peso y muy caro, aunque los trigueros y harineros nos hablen del bajo precio de las primeras materias.

Más abajo doy cuenta del *meeting* de hoy que ha terminado como el rosario de la Aurora.

Para evitar que el pueblo de Madrid carezca de pan, las autoridades han facilitado obreros de Administración militar y dejarán entrar el pan que venga de los pueblos inmediatos sin pagar derechos de consumos.

A las cuatro se ha reunido el Consejo de Ministros, que según todas las versoines se ocupará principalmente en resolver la cuestión de personal.

El ministro de Marina lleva la noticia de que hoy se ha firmado en Londres el contrato de construcción de las cañoneras de Cuba.

El de Hacienda lleva un expediente resolviendo que los empleados que tengan deudas con el Estado se acojan á la ley de moratorias.

Los demás ministros estuvieron muy

M.C.D.2022

reservados asegurando los más de ellos que no llevaban ningún asunto.

Esta mañana M. Jaylor, representante en Madrid de los Estados Unidos ha visitado al ministro de Estado para anunciarle que la *interview* publicada por *El Fígaro*, en que se atribuyen á M. Eustis declaraciones ofensivas para España es apócrifa.

Con esta manifestación quedará terminado este enojoso asunto.

En el frontón de San Francisco han celebrado esta mañana un meeting los obreros panaderos que no han llegado á un acuerdo con los patronos.

Brotaron oradores espontáneos que enaltecieron las excelencias de la huelga, hasta que causado el presidente de tanta oratoria pidió auxilio á la policía para que desalojara el frontón,

¡Aquí fué Troya! Los panaderos la emprendieron á palos con la policía, resultando ocho guardias contusos y nueve heridos y un teniente con un dedo cortado.

Hubo largo rato de gran confusión. —Llegaron más fuerzas de policía y guardia civil y consiguieron apaciguar á los revoltosos, recogiendo un verdadero arsenal de bastones, estoques, facas, navajas y revólvers y deteniendo á sesenta panaderos que á estas horas gimen en los sótanos del Gobierno civil.

Lo apartado del lugar en que e *meeting* se ha verificado ha sido causa de que el motín no haya sido notado por el Madrid desocupado que á estas horas ignora el espectáculo que se ha perdido.

Suyo afecmo.—MENCHETA

EL VESUBIO EN ACCION

Los periódicos madrileños dán numerosos detalles de la erupción del Vesubio que ha causado algún pánico en los pueblos inmediatos á Napoles.

He aquí algunas noticias que comunican los telegramas de Italia.

A las once de la mañana del día 3, sin indicios preliminares de la erupción, se abrió una inmensa boca cerca del vértice del Vesubio, precipitándose una gran corriente de lava par el flanco de la montaña, hacia el sitio llamado Croceile.

La boca se ha abierto en el lugar denominado *Cráter del Francés*, junto al cráter de 1872.

La corriente de lava alcanzó en dos horas la extensión de un kilómetro.

A cortos intervalos arroja el cráter una enorme masa de fuego.

De Nápoles telegrafían que el espectáculo es indescriptible, por su majestuosa grandiosidad.

Desde la estación superior del ferrocarril funicular hasta el vértice del cono, hay una serie de fumarolas y pequeños cráteres, de los que salen con intermitencia humo y lava, arrojando á gran altura masas incandescentes que producen un sonido metálico al caer sobre la lava petrificada que rodea aque los sitios.

El *Cráter del Francés*, que así se llama el lugar que ocupa la boca principal de la nueva erupción, recibió aquel nombre porque un francés se suicidó lanzándose en el antro del cráter hace algunos años.

La boca abierta ahora alcanzará una longitud de 70 metros.

La columna de humo y fuego que de ella sale se eleva sobre el vértice de la montaña.

Los habitantes de Nápoles observan con la mayor tranquilidad el aspecto que presenta el Vesubio y no muestran temor ninguno.

En la estación superior del funicular ha causado grande alarma la erupción por temerse que aumente la intensidad, siendo esta la opinión de muchos, entre otros, del eminente profesor Palmieri.

Dicha estación ha sido abandonada.

Se organizan expediciones en Nápoles y los pueblos inmediatos para subir al Vesubio y ver de cerca el imponente fenómeno.

De Cuba

Amador Guerra

Este cabecilla, cuya muerte se ha confirmado oficialmente, era blanco, de gran carácter y no vulgar inteligencia.

Como segundo de Bartolomé Massó se alzó en la jurisdicción de Manzanillo apenas dieron el grito de insurrección en Baire Se titulaba brigadier, y fué el que atacó á Campechuela y el que se batió casi á las puertas de Bayamo, en aquella acción donde el coronel Santocildes ganó el entorchado de general de brigada.

El cabecilla Tamayo, herido en la misma acción en que fué muerto Guerra, disfrutaba de bastante influencia en la región de Bayamo.

Nuestras bajas

Ayer tarde se dijo que las pérdidas sufridas por las tropas españolas en el combate entre la columna Sanchez y las fuerzas del cabecilla Rabí, á que se refiere el segundo telegrama oficial, fueron 5 muertos y 31 heridos.

Añadíase que entre los muertos había un capitán y dos tenientes.

Envío de Artillería

Dice *El Ejército Español* de ayer:

«En Guerra se hacen preparativos para enviar ¡por fin! á Cuba artillería. Van seis baterías y se ha preguntado al general Martínez Campos si las quiere de cuatro ó seis piezas.

La organización de ellas está pendiente de lo que el general conteste á esta consulta.»

Movimiento de tropas

Han sido destinados al distrito de Cuba, por haberse presentado voluntariamente, los oficiales primeros del cuerpo auxiliar de oficinas militares Don José García Mateos, D. Indalecio Borrego, D. Abel Gómez y D. Enrique Fernández y los oficiales segundos D. Gregorio Quesada, D. Cristóbal Hidalgo, D. Manuel Martínez Orejudo y D. Gregorio Romanos.

En el sorteo de seis primeros tenientes de Ingenieros para Cuba que debe celebrarse el día 12 del actual, se comprenderá á los que se hallan siguiendo sus estudios en la Escuela superior de Guerra, en concurrencia con los demás del cuerpo y en las mismas condiciones que éstos.

En vista de la escasez que existe de oficiales primeros de veterinaria militar, y en previsión de que las necesidades de la campaña de la isla de Cuba puedan exigir más persenal de la referida clase, se ha dispuesto de real orden, fecha de ayer, que los de la susodicha categoría que se encuentren en las situaciones de reemplazo, excedentes ó supernumerarios, tanto en la Península como en Ultramar, sean colocados en servicio activo cuando las necesidades lo exijan.

De todas partes

Dice un periódico refiriéndose á la erupción que sufre el volcán napolitano:

«El Vesubio tiene 70 metros de boca abierta.

Pues á pesar de esa boca
la cual asusta á cualquiera
y que es capaz casi, casi
de armar un lío en la tierra,
va á ser mayor todavía
la que abrirán los que sientan
el *cese* que ha de brindarles
pronto el Ministro de Hacienda.

* * *

Dice *El Correo de Asturias*.

«*Quosque tandem*... la poderosa Compañia del Norte abusará del público, que paga bien y está mal servido?

El tren correo llegò ayer con una hora y ocho minutos de retraso.»

Sí, sí, váyale usted con *catilinarias* á la compañía del Norte.

Ya hemos dicho antes de ahora, que en España solo existen dos poderes.

Dos poderes de gran porte
de los que somos el blanco
en provincias y en la Corte,
y los cuales son el Banco
y el ferrocarril del Norte.

* * *

De *La Correspondencia de España*:

«Esta noche volverán á reunirse los ministros encargados de la ponencia en el expediente acerca de la indemnización Mora, y dejarán terminado su trabajo para llevarlo á Consejo.»

Que será que paguemos
los vidrios rotos
de los cuales la culpa
tuvieron otros
mientras Moret y algunos
autores de estos
después de hacer el lío
quedan tan frescos.

Estación Enotécnica de España en Cette

BOLETIN SEMANAL

La fisonomía de los mercados franceses para nuestros vinos se ha modificado muy poco de quince días á esta parte. Dependiendo como es natural las futuras demandas de la cosecha pendiente; sin negar la influencia del respetable stock que existe en la actualidad, se comprende que el comercio de vinos guarde prudente reserva, mayormente siendo contradictorias las noticias que á diario se reciben de los departamentos, todos convienen, sin embargo, que la próxima recolección, no pasará los límites de la media de los diez años últimos y que las dos anteriores cosechas deben considerarse como excepcionales.

De un lado los rigores de la estación, poco favorable á las compras y de otro las no apremiantes necesidades de aprovisionarse, aparte la ley sobre bebidas que se está discutiendo en la Cámara de diputados y las inseguridades de la futura vendimia, hacen que la calma domine en todos los mercados y que no se vea mejor expectativa para lo que nos resta de verano.

Por eso continúan sin gran alteración las importantes plazas de París, Burdeos y Cette y qu sus mercados coloquen relativamente pequeñas partidas de nuestros vinos. No obstante el hecho de que durante el mes de Mayo último hayamos importado á Francia 50,510 hectólitros de vino más que en igual mes del año anterior, debemos juzgarlo favorablemente, pues hasta hace poco el descenso de nuestra exportación vinícola, si bien lento, no dejaba por eso de ser constante.

Local y Provincial.

Estos últimos días ocurrió un intento de suicidio en el pueblo de Santa María, partido de Cervera.

El vecino de dicho pueblo Vicente Rojo de treinta y tres años de edad, se arrojó por la canal de un molino harinero, sufriendo heridas de consideración.

A las dos de la madrugada del martes último ocurrió en la citada villa de Cervera un sensible accidente.

Parece que el Jefe de la estación del ferrocarril hullero D. Leandro Centeno Vázquez, se hallaba vigilando á dicha hora por las inmediaciones de aquella, cuando observó que el jóven Fidel León Ruesga se entretenía en robar trahiras de los depósitos.

Requerido por el Jefe, el jóven se avalanzó á aquel, cuchillo en mano, causándole una herida en la región epigástrica, de pronóstico reservado.

El agresor fué puesto á disposición del Juzgado, habiendo empezado à instruir éste las diligencias sumariales.

Toda vez que en uno de los artículos de los actuales presupuestos, se dispone para la circulación de los periódicos, los sellos de cuarto de céntimo, esperamos que se darán las oportunas órdenes para que las expendedurías se encuentren siempre surtidas de aqu[...] por las dificultades que de otro [...] pudieran crearse á la prensa.

Con relación á los festejos que [...] brán de celebrarse en la próxima [...] y cuyo Programa todavía no ha [...] pezado á formarse, circula el rumo[r] que acaso vuelva á haber certamen [...] bandas de música y charangas.

Aunque este festival ya formó [...] en el programa de festejos del año [an]terior, creemos que es preferible á [...] clase de certamen artístico.

Decimos esto, porque las bandas [de] música tienen la ventaja de que [ame]nizan los paseos y calles de la pobla[ción] durante el citado período, despert[ando] más animación entre la clase del pu[eblo].

* * *

También hemos oído que una [aso]ciación benéfica ha solicitada del s[eñor] Alcalde el kiosco elegante que se c[ons]truyó para la *Kermesse* de la úl[tima] feria de Septiembre, con objeto de [ce]lebrar en la de este año el mismo f[esti]val.

Para mañana está señalada por [la] Audiencia la vista en juicio oral d[e la] causa del Juzgado de Frechilla co[ntra] Luis Antolín por lesiones.

Abogado D. Luis Hurtado y Pr[ocu]rador D. Inocencio Ortega.

Vicente Serra, cuyo paradero [se] ignora, puede presentarse en la port[ería] del Excmo. Ayuntamiento para e[ntera]rarle de un asunto que le interesa.

Han fallecido en esta capital.

Ayer la niña Sara Massa Pérez, [hija] del acreditado maestro de albañil[ería] D. Mariano.

* * *

Hoy la niña Luisa Nieto del Ba[...] hija de nuestro amigo el farmacéu[tico] D. Emerenciano.

* * *

También ha fallecido D. Alejan[dro] Cano, siendo conducido su cadáver [al] cementerio en la tarde de hoy, segu[ido] de buen número de amigos.

Reciban las atribuladas familias [la] expresión de nuestro pesar por las p[ér]didas que lamentan.

Por renuncia del que la venía d[es]empeñando, se halla vacante en [el] Ayuntamiento de Revilla de Camp[os] la plaza de veterinario con la dotac[ión] anual de 56 fanegas de trigo.

El término para solicitarla es de [...] días.

* * *

También el Ayuntamiento de A[...] de Cerrato anuncia vacante la plaza [de] secretario de dicha corporación dota[da] con 600 pesetas anuales, siendo de [...] días el término para solicitarla.

Se nos asegura que un conocido ab[o]gado y hermano de un concejal, ha p[re]sentado al Ayuntamiento de esta ca[pi]tal, el recurso de nulidad de la cons[ti]tución del mismo, fundado en las caus[as] expuestas por el concejal Sr. Romero [en] la sesión del miércoles de la semana p[a]sada.

En virtud de derecho preferente [ha] sido nombrado por la Dirección gen[e]ral, maestro en propiedad de la Escue[la] de niños del primer Distrito de Dueñ[as] dotada con el haber anual de 1.100 p[e]setas D. Julian Martínez Perdido.

Se han recibido en la Secretaría [de] la Junta provincial de Instrucción p[ú]blica los nombramientos de maestr[os] para las escuelas vacantes en esta pr[o]vincia, habiendo aprobado el Rectora[do] la propuesta de dicha Junta.

Á CUBA

Por la Comandancia de la Guardi[a] civil de esta provincia se ha publicad[o] lo siguiente.

Todos los individuos residentes e[n] esta provincia que tengan concedid[o] derecho á ingreso para la península e[n] el Instituto de la Guardia civil, podrá[n]

M.C.D.2022

licitarlo, si lo desean, para los Tercios de la Isla de Cuba, siempre que an de estado soltero, á cuyo efecto astará se dirijan al primer Jefe de ta Comandancia en todo lo que resta l presente mes, expresando sus deos.

Los Comandantes de los puestos lo rán saber á todos los individuos redentes en sus respectivas demarcaones, que se hallen en las condiciones e se detallan, por si hubiese alguno á ien convenga el ingreso en el Institu, con destino á los Tercios de la Isla Cuba, manifiesten directamente los teresados á esta Comandancia sus seos hasta el día 1.º del próximo gosto.

Hoy han llegado á esta población los enes con bastante retraso, debido á la lomeración de viajeros.

Se da como seguro que en el próxio Consejo de Ministros, el general Azrraga someterá á la aprobación de s compañeros, el decreto establecien la recluta voluntaria para Cuba.

Por considerarlo de interés al coercio de nuestra capital y para que sea sorprendido al recibir las mones de cinco pesetas, tomamos de un lega de la corte los siguientes párras.

«DUROS FALSOS DEL 94

Parece indudable que los hay, á per de las negativas de algunos periócos, quedando por averiguar si son cos ó muchos los que circulan.

Nos ha mostrado hoy uno de los conderados como no legítimos un señor nsejero del Monte de Piedad, y resul que la moneda pasa algunos gramos ás que la auténtica; que el busto tie menos relieve, el pelo del rey es más aro y el cuello más largo; que el 4 l año 1894 está á mayor altura que s tres primeras cifras, y que el escu de España del reverso es, á simple sta, mayor comparándolo con el de a moneda legítima.

De estos duros, que tienen caractes de falsos, rechazó ayer 16 el Banco España á la Caja de Ahorros y anteormente se había negado á recebir ros al mismo establecimiento y al nco Hipotecario.

El ministro de Hacienda dió ayer den para que en el Banco ó en la Casa Moneda se cambien todos los duros l 94 que sean buenos, pero de cuya gitimidad se dude.»

Sección festiva

PARA CUANDO LO DEJAN?

La cosa se pone seria
y respecto á la materia,
según noticias seguras,
vamos á quedar á oscuras
para la próxima feria.
La local Corporación
sin duda considerando
la difícil situación
porque hace tiempo pasando
viene la hispana nación,
dicen que muy sabiamente
no forma con buen deseo
el Programa competente,
hasta saber fijamente
si han matado ó nó á Maceo.
De modo que el festival
puede ser pequeño ó grande
según la nota formal
que desde Cuba nos mande
Martínez el General.
Hasta ahora según notamos
los que á menudo tomamos
noticias en la Alcaldía,
solo sabemos que estamos
lo mismo que el primer día.
Más sin embargo yo sé
por persona competente
á la cual hoy consulté,
que el Alcalde tiene fé
y que se hará lo siguiente:
Primer día: El eco fiel
de la música á compás
tocará casi á granel
al mismo tiempo que las
campanas de San Miguel.
Ante ese mismo rumor
las niñas angelicales
formarán, si hace calor,
paseo en los soportales
de nuestra calle Mayor.
También, según mis informes,
catorce bombas enormes
nos anunciarán con gana
la revista de uniformes
á toda la guardia urbana.
Habrá si es que no me engaño
como recuerdo de antaño
y del pueblo á beneficio,
una corrida... en el caño
por las mozas de servicio.
A las luces vespertinas
del sol achicharrador,
gran tertulia en las esquinas
por todas esas vecinas
quo sientan mucho calor.
Día dos: para embeleso
de tiendas de pan y queso
y puestos de pesca y caza,
brillantísimo repeso
por el Concejal de plaza
Si los de Villarrabé
viniesen por Esguevillas,
por la tarde habrá con fé
segunda corrida de ...
criadas en Puentecillas.
Día tres se poudrá fin
á la feria que tal vuelo
ha dado San Antolín,
con otra corrida.... en pelo
por los de Villaldavín.
Esto habrá en la población
durante la feria actual
si no toma en conclusión
algún acuerdo formal
la señora Comisión.
Conque si esto que consigno
y que Palencia desea
no es bello, risueño y digno
y hasta higiénico y benigno...
que venga Dios y lo vea.

Clotaldo

Sección mercantil

PALENCIA, 11.—Poca entrada de trigo y cebada en este mercado, siendo el precio que ha regido para dichos artículos al detall el siguiente:

Trigo de 34 á 34'50 reales la fanega de 92 libras.

Cebada de 21 á 21'50 la fanega.

También ha habido en el mercado dos carros de cebada nueva que se cotizaron al precio nominal de 17'50 reales fanega.

—

VILLADA, 10.—De gran importancia la entrada de trigo en el mercado de hoy, pues á la venta se han presentado sobre 3.000 fanegas, habiéndose cotizado al detall así como los artículos que anoto á los siguientes precios:

Trigo de 34 á 34 25 rea es las 92 libras; cebada de 20 á 21 la fanega; centeno de 25 á 26; avena de 15 á 16; garbanzos de 60 á 120; lubias de 54 á 72; yeros de 32 á 33.

Se están segando las cebadas, cuyo resultado en esta zona tanto en clase como en rendimientos promete ser solo regular.—*El Corresponsal*.

—

VALLADOLID, 10.—En los Almacenes generales han entrado 200 fanegas trigo, habiéndose pagado á 35 25 reales las 94 libras.

En el Canal 400 fanegas trigo á 35 reales las 94 libras.—*El Corresponsal*.

—

RIOSECO, 10.—A depósito han entrado en el mercado de hoy 200 fanegas de trigo.

Al detall se han vendido 100 fanegas de dicho grano á 34'25 reales las 94 libras.

En partidas varias ofertas á 34'75 reales sin que se efectuaran operaciones.

Sostenida la tendencia en el mercado.—*El Corresponsal*.

Seccion religiosa.

Viernes.—San Juan Gualberto arzobispo y confesor, San Félix mártir y Santa Marciana virgen.

Sección oficial

GACETA DE MADRID — 10 Julio de 1895.

Hacienda.—Reales decretos exceptuando de las formalidades de subasta la adquisición de aceros para troqueles y de los crisoles de plombagina que en la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre se necesitan para la fabricación de la moneda del año económico 1895 á 96, y la construcción de 20 trenes, compuestos de 40 barcas é igual número de cajones, con destino á la recolección de sales en las salinas de Torrevieja, por la suma calculada de 11.410 pestas, cuya cantidad se satisfara imputándola al crédito ya contraido y consignado en el presupuesto de 1894-95 para «Gastos de fabricación de sales, repeso, utilización y otros.»

Ultramar.—Real decreto aprobando los presupuestos de Filipinas para 1895-96.

—Otro disponiendo que los créditos y obligaciones que se comprenden y detallan en los capítulos I. al IV. inclusive de la sección primera «Obigacianes generales de los presupuestos de gastos vigentes de Cuba y Puerto Rico, se ajusten en la proporción que á cada uno de los respectivos Tesoros corresponde, á los aprobados para las islas Filipinas por real decreto de 5 del actual.

***

BOLETIN OFICIL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Elevando á la Superioridad los recursos de alzada interpuestos por D. Victor López Díez y D. Ramón Macho Arnaiz, vecinos de Herrera de Valdecañas, contra un acuerdo de la Comisión provincial.

Guerra.—Real orden circular sobre reconocimiento de créditos á licenciados del ejército de Ultramar.

Hacienda.—Continúa el Presupuesto de gastos para el año económico de 1895 96.

Diputación provincial.—Balance de las operaciones de contabilidad verificadas hasta el 30 de Junio último.

ÚLTIMA HORA

MADRID 11 (8'50 m.)

LA HUELGA DE PANADEROS

Precauciones

Continúan las autoridades de esta Corte tomando precauciones en vista de la actitud en que se han colocado los panaderos. No obstante la huelga de estos industriales, el pan no ha escaseado, debido á las acertadas medidas que se tomaron desde un principio, trayendo dicho artículo de los pueblos cercanos. A las seis y media de la tarde celebrarán un *meeting* los huelguistas con objeto de solucionar la cuestión.

El testamento falso

Es objeto de comentarios el asunto que se refiere al testamento falso, y cuyo proceso volverá á abrirse, según dije á ese periódico en uno de mis telegramas de ayer. Han desaparecido el abogado Lumbreras y D.ª Rita, los cuales se hallan comprometidos en la causa.

—

MADRID 11 (8'50 m.)

DE CUBA

Ataque á los insurrectos

Telegrama particular recibido en esta Gorte, da cuenta de que el general Navarro al frente de su columna, atacó la partida mandada por el cabecilla Garzón, que ocupaba el alto Villalón, dispersando á esta y haciéndola bastantes bajas entre muertos y heridos. Nosotros tuvimos tres heridos graves.

—

MADRID 11 (9'10 m.)

Opinión de Sagasta

He celebrado un *interview* con el jefe del partido liberal, el cual ha censurado el aumento en los altos puestos de la administración por creer que destruyen la obra económica. Respecto al asunto de Cuba, es su opinión que España tendrá que hacer grandes sacrificios, los cuales impedirán la nivelación de los presupuestos. En la cuestión Mora, cree que es ineludible el pago. Duda que Cánovas haga las elecciones generales.

—

Consejo de Ministros

MADRID 11 (2 t.)

Se ha celebrado el consejo de costumbre, bajo la presidencia de S. M. la Reina. El Sr. Cánovas se ha ocupado largamente en el asunto de Cuba, hablando también de la cuestión Mora y de la huelga de los panaderos á la que no concede importancia. Nada se ha tratado del viaje de la corte. Se acordó que sean 15.000 hombres los que marchen á Cuba para primeros de Octubre. Se concedió la gran Cruz de María Cristina al general Weyler.

—

MADRID 11 (2'15 t.)

Intento de suicidio

Hoy ha ocurrido un sensible accidente en una de las galerías interiores del Palacio Real. Una persona como de 58 años bien portada y que después se averiguó estaba cesante, se disparó un pistoletazo en la cabeza. Al ruido de la detonación acudieron varios servidores del Real Alcazar. Aquel pidió le condujeran á la Casa de Socorro en donde fué reconocido, resultando leve la herida que se causó. Se le encontraron cartas dirigidas al Sr. Cánovas. *El Liberal* y el *Heraldo* al ocuparse del asunto, creen se trata de una persona que tiene perturbadas sus facultades mentales.

PASTOS

Para ganado mayor, se arriendan los frescos y abundantes pastos de a dehesa de Rayaces durante la estación de verano.

Informarán en la misma finca,

PRACTICANTE DE FARMACIA

Se necesita uno para la Farmacia de D. Juan Valverde, en Palencia.

Se le conceden horas de clase.

CABALLO EN VENTA

Capón, de cuatro años y siete cuartas de alzada.

En la imprenta de este diario informarán.

LOS

ANTIGUOS CAMPOS GÓTICOS

excursiones histórico-artísticas

á la

Tierra de Campos

POR

D. FRANCISCO SIMON Y NIETO

correspondiente de la Historia

con una carta-prólogo

de

D. JOSÉ MARÍA QUADRADO

Véndese á 4 pesetas ejemplar en la imprenta y librería de Alonso é Hijos, calle Mayor pral., núms. 98 y 100.

ANTONINO GONZÁLEZ

ARMERO

CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15

PALENCIA

Imp. y lib. de Alonso é Hijos

Despacho: **Mayor pral., 98 y 100** — ***Talleres:*** **D. Sancho núm. 13**

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICA[DOS] PRECIOS CONVENCIO[NALES]

Ninguna **ANEMIA**

resiste

Á LA

HEMOGLOBINA

DE

V. DESCHIENS

VINO — ELIXIR — JARABE — GRAGEAS

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL Dr. LLORACH

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humor frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

A los Señores Propietarios

ARQUITECTOS Y CONTRATISTAS

Si quereis MOSAICOS HIDRAULICOS, los mejores y más baratos, son los de Mr. CARLOS BUTSEMS Y FRADERA, DE BARCELONA.

Si quereis piedra artificial para la decoración de fachadas, que sale al 70 ú 80 por 100 más barata que la natural y resiste todas las temperaturas, dirigiros á Mr. CARLOS BUTSEMS Y FRADERA DE BARCELONA, ó á su representante.

Si quereis fregaderas, escalones, chimeneas, bañeras, lavabos, etc., etc., de granito, pedidlos: Mr. CARLOS BUTSEMS Y FRADERA, de Barcelona, ó á su representante.

Si quereis tubos de cemento para conducciones de agua de 2 á 25 centímetros de diámetro, interior, que resistan hasta 10 atmósferas, y salen 60 por 100 más baratos que todas las clases conocidas hasta hoy, y son superiores á todos, encargarlos á Mr CARLOS BUTSEMS Y FRADERA, ó á su representante.

Los artículos de Mr. CARLOS BUTSEMS Y FRADERA, proveedores de la Real Casa, han sido premiados en las exposiciones de Viena, París, Madrid. Barcelona, Chicago, etc., etc.

Para Catálogos, precios y pedidos, dirigirse al representante

GERMÁN DE GUZMÁN.—Palencia

JORGE MARTIN É HIJOS

Constructores de Máquinas Agrícolas

Ofrecen á sus numerosos clientes sus especiales arados, Simples, Vitis, Agudos, Económicos, La Vid y otros, que por ser de todos conocidos sus buenos resultados, no necesitan descripción alguna.

Siendo las puntas un artículo de mucho interés en la cuestión económica de los arados, por la cantidad que de ellas se gastan deben fijarse bien si dichas puntas llevan la marca *J. M. Alaejos*, que esta casa construye de un hierro especial que economiza al labrador un 25 por 100 tanto en las puntas como en las rejas, pues la dureza *de aquéllas impide el desgaste de la caja de éstas.*

Nuestros arados y piezas de recambio se hallan de venta en las principales ferreterías: en Valladolid, D. Juan A. Morán é Hijos; Palencia, D. Francisco Gallego; Zamora, D. Atanasio Aguilar; Rioseco, D. Esteban Sánchez.

GRANDES REBAJAS AL POR MAYOR, NADA POR EMBALAJE

Los pedidos diríjanse á

JORGE MARTIN É HIJOS

(MEDINA DEL CAMPO).—ALAEJOS.

VIGOR del CABELL[O]
del Dr. AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello,

DESTRUYE LA CASPA,

Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primi[tivo]

El **Vigor del Cabello**, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó ras[...] conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avan[zado] de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efec[tos]

Medalla de Oro en la Exposicion de Barcelona,

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U.

☞ Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nomb[re] —"Ayer"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de una de nuestras botellas.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: **E. FORMIGUERA Y C.ª**

Tallers, 22.—Barcelona

Depósitos: Droguerías de Fuentes y Escudero.

Gran barato

COMERCIO DE LENGERIA

DE

Pablo Carbajo.

MAYOR PRAL., 51

frente al Corral de Castaño

Grandes rebajas de precios en todas clase de géneros. Nadie compre ropa blanca sin antes visitar esta Casa.

Inmenso surtido en lienzo, retortas, irlandas y coutrais, manteles, servilletas y toallas, telas para colchones y Gergones.

Sábanas de un solo ancho de todas marcas y clases, tanto en hilo como en algodón, también las hay turcas para baño, colchas blancas de todas clases y tamaño, especialidad en las de piqué, pañuelos blancos con jaretón finos y muy buenos á dos y medio reales uno, encajes y tiras bordadas para juego de cama.

Para señora

Buen surtido en camisas, chambras, enaguas, pantalones, medias y corses, y para hombres camisas, calzoncillos, camisetas finas y calcetines.

A los labradores

Gran surtido en estopa para costales, cebaderas y mantones para la paja.

Baños de Ledesma

TEMPORADA OFICIAL

DE

1.º de Junio á 30 de Septiembre

D. RAMÓN FALCÓ, arrendatario y administrador de los **Baños de Ledesma**, ha montado un servicio de coches desde Salamanca á los Baños, al precio de

2 PESETAS ASIENTO

Se advierte al público, que la casa no se hace responsable de las molestias que puedan sufrir los viajeros en otros coches que no sean los del Establecimiento.

NOTA. Téngase mucho cuidado de no confundir con otros los coches del Establecimiento.

AGENTE COBRADOR

Con garantía ó referencias de primer orden, se necesita para la capital y provincia.

Dirigirse al Sr. Director de la Sociedad general de Crédito.

Barcelona

VINO DE PEPTONA ORTE[GA]

Nutrición completa sin l[a] intervención de las fuerz[as] digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da ton[ici]dad al estomago y facilita digestión. [...] indispensable á los convalecientes y per[so]nas débiles, y todos los que padezcan inapetencia, gastralgia, dispepsia y a[ne]mia, clorosis, úlceras gástricas, catar[ros] intestinales, tisis, consunción, cuando [el] estómago no tolera alimentación y sie[m]pre que la digestión se verifica de u[na] manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona [de] carne.—Chocolate de Peptona y Pepto[na] de leche.

Elaboración por medio de vapor y ve[nta] por mayor, farmacia de Ortega, León, [...] MADRID.

Depósito en las principales farmac[ias] de España y Ultramar.

BODEGA "CALDERON,"

MEDALLA DE ORO EN PARIS 18[..]

Vino de Mesa de cosecheros

Se sirve á domicilio por docenas [á] **35 céntimos** botella, (devolviendo [el] casco.)

Todo el vino de esta bodega es [de] nuestra cosecha por lo que garantizam[os] su pureza.

Los avisos se reciben en el Esc[ri]torio de los Sres. Hijos de Calder[ón,] Mayor, 27.

ALMACEN DE CARBONES
minerales y vegetales
DE
ANTONIO RUIPEREZ ZAMOR[A]
frente á la iglesia de San Lázaro
PALENCIA

Se acaban de recibir buenos carbon[es]

	Pesetas C[ts.]
Cok 1.ª, los 46 kilos.	2
Piedra granado.	1 7[.]
Hulla para fraguas 1.ª. . . .	1 2[.]
Piñas para encender, el 100. . .	» 5[.]
Carbón de encina y roble los 11 kilos y 50 gramos.	1
Brezo, la carga.	4 5[.]

Tomando por vagones se cede á los siguientes precios:

Cok, la tonelada.	33
Piedra granado.	30
Galleta.	29

Encina, tomando 100 arrobas en ad[e]lante á 95 céntimos los 11 kilos y 50 gr[a]mos.

Se vende una caldera molde y fórm[u]las para fabricar toda clase de jabón. Pl[a]zuela de Santa Marina núm. 3, dar[án] razón.

M.C.D.2022